

Expediente: 165/21

Carátula: **PALACIOS MARCELA INES Y OTRO C/ BARRIONUEVO HECTOR DARIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **02/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PONCE DE LEON, NICOLAS CAYETANO-ACTOR*

20242005717 - *ORBIS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO*

20305884643 - *BARRIONUEVO, HECTOR DARIO-DEMANDADO*

20161329380 - *PARISI, MARCELO AGUSTIN-LIQUIDADORES*

20223970304 - *PALACIOS, MARCELA INES-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 165/21



H20901813971

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: PALACIOS MARCELA INES Y OTRO c/ BARRIONUEVO HECTOR DARIO Y OTRO S/
DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE 165/21

Sr. Juez:

Dando cumplimiento con lo ordenado en el decreto que antecede, se procede a la confección del informe de pruebas correspondiente a este juicio:

La parte actora ofreció las siguientes pruebas:

A1 - INSTRUMENTAL: parcialmente producida.

A2 - INFORMATIVA: parcialmente producida.

A3 - DOCUMENTAL: no producida.

A4 - PERICIAL MEDICA: producida.

A5 - TESTIMONIAL: no producida.

A6 - DECLARACION DE PARTE: producida.

A7 - PERICIAL PSICOLOGICA: no producida.

La parte demandada ofreció las siguientes pruebas:

D1 - INSTRUMENTAL: producida.

D2 - INFORMATIVA: producida.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1.
CONCEPCION, 01 de abril de 2026.

CONCEPCION, 01 de abril de 2026.

Téngase presente informe del actuario.

En atención al estado procesal actual del presente juicio, corresponde pasar los autos a la oficina para alegar en forma escrita, por el término de 5 (cinco) días. Se hace constar que dicho plazo es común para las partes dado que el expediente se encuentra digitalizado en su totalidad. JAJ

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.